

VALORACIÓN UGT CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2021

La Una vez más, los representantes de los trabajadores y trabajadoras de la Enseñanza no universitaria, nos enteramos por los medios de comunicación de medidas que afectan no solamente a nuestro sistema educativo sino también, que pueden tener consecuencias sobre las condiciones laborales del colectivo al que representamos.

La UGT es plenamente consciente del reparto de la gestión de las competencias educativas que recoge nuestro ordenamiento constitucional y de la importancia de órganos como la Conferencia Sectorial de Educación.

Después de conocer los asuntos abordados en la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación celebrada hoy, a través de la prensa, desde el Sector de Enseñanza de FeSP-UGT y a falta de una información más detallada, queremos hacer las siguientes consideraciones:

Valoramos que uno de los ejes transversales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno trabaja con la Comisión Europea sea el desarrollo del conocimiento. Para cumplir con este objetivo es fundamental la modernización de nuestro sistema educativo, objetivo que ya aparece plasmado en la LOMLOE y que desde la UGT, compartimos. Pero como siempre hemos defendido, nada se podrá hacer en este sentido sin contar con los trabajadores y trabajadoras de la Enseñanza en todos sus niveles, desde la Educación Infantil hasta la Enseñanza Universitaria.

Según la información que hemos conocido, las tres prioridades de inversión del Ministerio de Educación y FP reflejadas en el plan sometido hoy a las CCAA, son la digitalización, la Formación Profesional y la modernización del sistema educativo con equidad.

Aunque las cifras que se manejan para implementar medidas referidas a la digitalización son importantes (1.496 millones de euros en tres años , en los que se incluyen 291,58 para la formación en competencia digital de casi 725.000 docentes, 84 millones en la creación de la Red de Centros de Capacitación digital y 110 millones en el Plan de Formación Profesional Digital) queremos recordar a las Administraciones Educativas que este plan debería haberse puesto ya en marcha puesto que ya era un compromiso contraído hace unos meses.

Con respecto al Impulso a la modernización de la Formación Profesional, aun compartiendo el objetivo y el esfuerzo presupuestario manifestado hoy por el MEYFP, queremos recordar al Ministerio que la UGT ha venido demandando en las últimas semanas la negociación de la



situación del Profesorado Técnico de FP, pilar fundamental de estas enseñanzas, sin que por el momento, haya obtenido respuesta.

No vamos a entrar hasta no tener información más detallada en el resto de medidas que hoy se han anunciado en rueda de prensa. Ya nos felicitamos en su día de que la Educación y la Formación fueran fundamentales en el Plan de Recuperación del Gobierno y se le fuera a destinar el 12% del total de los fondos europeos comprometidos. Pero queremos recordar que el camino iniciado en la última LPGE de aumentar la inversión educativa, que a nuestro juicio, debe llegar al 7% del PIB en 2025 debe ser un compromiso firme, al margen de los fondos europeos.

En referencia a las cuestiones sanitarias que también se han abordado hoy en relación a la situación epidemiológica de los centros educativos, recordar que venimos exigiendo desde la UGT, la revisión y actualización de los protocolos sanitarios y las medidas a tomar. Valorar que el Consejo Interterritorial de Salud haya incluido al personal docente entre los grupos de trabajadores y trabajadoras esenciales en el calendario de vacunación, pero exigimos que también se incluya al personal no docente de nuestros centros educativos, así como a los trabajadores y trabajadoras de las universidades.

El pasado 18 de enero, la UGT y otros sindicatos representativos del profesorado solicitamos al MEYFP la convocatoria de la Mesa de negociación del Personal docente de la Enseñanza Pública. También, en solitario, reunión de la Mesa General de la Enseñanza Concertada. Aún no hemos recibido respuesta.

La negociación colectiva es un derecho de los trabajadores y trabajadoras y lamentamos que, en estos momentos, con una nueva Ley educativa por desarrollar y multitud de temas a negociar, se ignore a la representación de los trabajadores y trabajadoras. No hay excusas. Exigimos que se comience la negociación y se establezca un calendario para la misma.

10 de febrero de 2021